



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

SOCIOS PRESENTES: 44

SOCIOS REPRESENTADOS: 165

SOCIOS CON DERECHO A VOTO: 380

Siendo las 15:45 horas del 12 de noviembre de 2018, y una vez formada la lista de asistentes, se constituye válidamente la Asamblea General Ordinaria de AUDEMAC (previa y debidamente convocada), por concurrir a la misma, presentes o representados, el 55% de los asociados con derecho a voto, es decir, más de un tercio de los asociados con derecho a voto, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la asamblea anterior.**
- 2. Informe del presidente: Memoria de actividades realizadas en el curso 2017/18.**
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017/18 y del presupuesto para el ejercicio 2018/19.**
- 4. Propuestas y proyectos para el curso 2018/19.**
- 5. Modificación de los artículos 14 y 28 de los Estatutos de la Asociación.**
- 6. Nombramiento y renovación de cargos de la Junta Directiva.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Actúan como Presidente y como Secretario de la Asamblea Bruce Taylor y José Ramón Martínez, quienes lo son (respectivamente) de la Junta Directiva de AUDEMAC.

Toma la palabra el Presidente, que comienza su intervención con unas palabras de bienvenida a todos los asistentes, tras lo cual se entra en el análisis y debate de los distintos puntos del **ORDEN DEL DÍA**.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea anterior

El Acta de la anterior Asamblea, celebrada el 13 de noviembre de 2017, se dio a conocer a los asociados, poniéndola a su disposición, con anterioridad a la celebración de ésta, sin que se hayan recibido comentarios en relación con la misma.

No habiéndolos, tampoco, en este acto, la Asamblea, por unanimidad, da por leída y por aprobada el Acta de la Asamblea anterior.

2. Informe del Presidente: Memoria de actividades realizadas en el curso 2017/18

Para el desarrollo de este punto del **ORDEN DEL DÍA**, así como de los sucesivos, y para una mayor claridad de exposición, el Presidente proyecta en pantalla una presentación en "Power Point", copia de la cual queda adjuntada, como **ANEXO**, a este Acta.

En su exposición, se detallan y repasan los objetivos fijados para el curso 2017/18 (que eran ambiciosos) y el grado de cumplimiento de los mismos, destacando las siguientes cuestiones:

Objetivo 1: Alcanzar 385 socios.

Este objetivo se ha cumplido, con creces, al tener ahora la Asociación 415 socios y habiéndose producido y continuado (además) una recuperación importante de Antiguos Alumnos.

Objetivo 2: Consolidar las actividades y los grupos especiales.

Se ha llevado a cabo un programa muy completo y variado de visitas, viajes y eventos y de los 6 clubes-grupos especiales se han consolidado 5 (no habiendo cuajado el relativo a Debates).

Objetivo 3: Revisar la contabilidad/obligaciones fiscales.

Se ha llevado a cabo y para ello, así como para la gestión recurrente de la contabilidad y de las obligaciones y declaraciones fiscales, se ha formalizado un contrato con una asesoría/gestoría contable y fiscal externa.

Objetivo 4: Mantener nuestra visibilidad en la Comunidad Universitaria.

Este objetivo se ha cumplido a través de nuestro Grupo de teatro “Entre Comillas”, y del Coro Acordes Mayores, la difusión y venta (con aportación para una ONG) de Lotería de Navidad, y la realización de múltiples actuaciones de comunicación dentro de Comillas.

Objetivo 5: Desarrollar la comunicación con los socios y continuar mejorando www.audemac.org

Se ha cumplido, llevando a cabo y lanzando/realizando comunicaciones casi diarias con los asociados, sobre actividades y eventos y/o con noticias de la Universidad y externas; se ha revisado y mejorado, también, la web de la Asociación, con la ayuda de un informático externo (Javier Fernández).

Objetivo 6: Promocionar los proyectos “solidarios” de Comillas y la participación de socios.

Se ha puesto en marcha el “Proyecto Voluntariado 32018/19”.

Continúa comentando el Presidente que este pasado año:

- (a) Se ha producido una “explosión” de la actividad de Teatro, con vistas a 14 teatros/representaciones con 519 participantes (frente a los 314 del curso 2016/17).
- (b) Se han puesto en marcha, con mucho éxito de participación, las Tertulias Literarias.
- (c) Se han llevado a cabo 12 viajes y escapadas, con diversas entidades y organizaciones (de ellos, cuatro viajes con profesores), con un total de 326 participantes (frente a 215 en el curso 2016/17).
- (d) Ha seguido siendo muy popular la actividad/venta de Lotería de Navidad, con 516 décimos vendidos, lo que ha permitido hacer una donación de 1.222 euros a la ONG jesuita de “Entreculturas”.
- (e) Se han consolidado tanto el día del Antiguo Alumno (con 103 participantes) como la Cena-Fiesta de Fin de Curso (con 150 participantes y entrega de Premios del Concurso Literario).

Como resumen global de las actividades organizadas y llevadas a cabo por AUDEMAC, en este último año han participado en ellas 2.400 personas (sin contar los Clubs-Grupos especiales y frente a 2.000 participantes en el curso 2016/17).

En cuanto a los Clubs y Grupos especiales, se proyectan y comentan los datos recogidos en la presentación que se va proyectando y cuya copia se acompaña, como **ANEXO**, al presente Acta.

Finaliza su intervención el Presidente señalando que durante este último año se han nombrado dos nuevas socias de honor (las profesoras Patricia Prati y Celia Ruiz), agradeciendo y comentando el trabajo realizado por la Junta Directiva, comentando la marcha/salida de la misma de Conchita Mira (por motivos y obligaciones personales y familiares) y la salida como vicepresidenta de Carmen Moratalla quien, sin embargo, se propone que continúe como vocal de la Junta y que ha puesto en marcha el proyecto de Voluntariado (además de venir realizando la tarea de coordinación del Coro).

3. Presentación y, en su caso, aprobación, del Informe económico correspondiente al ejercicio 2017/18 y del Presupuesto para el ejercicio 2018/19

Amelia Gómez, como Tesorera de AUDEMAC, y César Medina, apoyándose en la presentación en "PowerPoint" anteriormente mencionada, y en la que aparece información detallada sobre el Informe económico y el Presupuesto, comentan las cuestiones más destacadas de este apartado del ORDEN DEL DÍA.

Como cuestión previa, comentan los motivos por los que la Junta Directiva ha procedido a la contratación de una asesoría/gestoría contable y fiscal externa, explicando que ésta lleva los temas contables y de elaboración y presentación de declaraciones fiscales, sin perjuicio de que el día a día y la gestión económica de la Asociación y de sus actividades la sigue llevando ellos.

En cuanto al Informe económico del año 2017/18, señalan lo siguiente:

- Se ha cerrado el ejercicio con un déficit de 1.417.19 euros, siendo la suma de ingresos de 49.418,45 euros y la suma de pagos/gastos de 50.835,64 euros. En cuanto al patrimonio de la Asociación, se parte de un saldo -al inicio del ejercicio- de 34.336,20 euros que, minorado con el citado déficit, arroja un saldo final al cierre de 33.823,59 euros.
- Comparando las partidas (inicialmente) presupuestadas para el ejercicio con las efectivamente realizadas al cierre del mismo, la razón del pequeño déficit deriva (fundamentalmente) del apoyo y ayudas prestados a actividades que arrancaban y/o que se han querido respaldar, para ayudar a consolidarlas (Grupo de Teatro, Coro y Golf, como más destacadas), así como el apoyo y financiación prestados a la comida del día del Antiguo Alumno.

- Se comentan, detalladamente y mediante desglose que se proyecta en pantalla, los ingresos y gastos de los diversos eventos y actividades, así como la financiación prestada por la Asociación a las mismas.
- En cuanto a gastos operativos, los más relevantes son los relativos a los servicios profesionales de administración (2.878,80 euros), a la web de AUDEMAC (1.849 euros) y el donativo realizado a “Entreculturas” (de 1.222 euros).

Tras lo anterior, se entra en el análisis y comentario del Presupuesto para el ejercicio 2018/19, señalando como más destacable lo siguiente (siendo algunas de las cuestiones expuestas debatidas con los asistentes a la Asamblea):

- Se propone y presupuesta, para este ejercicio, un déficit de 1.529,97 euros, derivado, fundamentalmente, de ser (de nuevo) muy prudentes en la estimación de ingresos por cuotas de socios (cuyo coste/importe, para los socios, no se incrementa) y de los derivados de viajes y de la creación de una provisión genérica (para posibles imprevistos o eventos sin asignar) de 1.000 euros
- Al mismo tiempo, es propósito de la Asociación subvencionar algunas de las actividades que se realicen (según el desglose detallado que se proyecta en pantalla).

Tras de lo cual se someten a votación el Informe económico del año anterior y el Presupuesto del ejercicio en curso, aprobándose ambos por unanimidad.

4. Propuestas y Proyectos para el curso 2018/19

Toma la palabra el Presidente para exponer los principales objetivos, fijados por la Junta Directiva, para este próximo ejercicio:

- En cuanto a número de socios, se pretende alcanzar la cifra de 420.
- En general, y en cuanto a las actividades, ahondar en la originalidad y variedad de las mismas, así como consolidar los nuevos grupos y las nuevas actividades puestas en marcha en los últimos meses, apoyando a los Grupos especiales.
- En particular, lanzar el Grupo de Voluntariado y reanimar el Club de Senderismo (el de iniciación se ha tenido que suprimir por falta de participantes).
- Estudiar y tratar de concretar la posibilidad de organizar un ciclo de conferencias AUDEMAC (que tiene la dificultad de encontrar fechas/huecos adecuados, para no solaparse/coincidir con actividades de la Universidad).
- Incrementar nuestra visibilidad de AUDEMAC en la Comunidad Universitaria.

- Seguir buscando un proyecto intergeneracional en COMILLAS

Por lo que se refiere a actividades concretas, y como más destacadas, se reseñan los viajes a Tierra Santa (del 27 de enero al 3 de febrero) y a Auverne (Francia, del 10 al 16 de junio), así como la posibilidad de organizar un viaje con la profesora M^a Ángeles a Rávena en la primera parte del mes de marzo.

Respecto a proyectos de solidaridad, esta año mediante la venta de Lotería de Navidad se quiere apoyar y hacer una donación al Proyecto de Voluntariado de la Parroquia Resurrección del Señor, en el Barrio de los Cármenes.

Por último, se comenta que (en línea con lo ya iniciado en el ejercicio anterior) se están ahondando los contactos con las Asociaciones de otras Universidades de Mayores, de la Comunidad de Madrid (lo denominamos “Grupo Madrid”), contactos que quizás puedan dar lugar a la realización de actividades conjuntas y/o de proyectos o temas de interés común (incluso para la optimización de costes y tales como seguros, contratación de servicios de terceros contables, gestión, etc.), y se está valorando la conveniencia o idoneidad de relanzar o, en su caso, constituir, una Federación Madrileña de Asociaciones de Programas universitarios de Mayores (si bien este tema se encuentra, todavía, en fase incipiente).

5. Modificación de los artículos 14 y 28 de los Estatutos de la Asociación

Toma a continuación la palabra el Secretario, para comentar que, dentro de este apartado del Orden del Día, se somete a consideración y, en su caso, aprobación por parte de la Asamblea, la modificación de los artículos 14 (en su primer párrafo, permaneciendo inalterado el resto del artículo) y 28 (en su último inciso, permaneciendo inalterado el resto del artículo), explicando los motivos que hacen conveniente dicha modificación.

En concreto, se propone que dichos artículos queden redactados de la siguiente manera (resaltándose, mediante subrayado, el texto que constituiría novedad respecto de la actual redacción de dichos preceptos):

“Artículo 14.- Quórum de validez de constitución y quórum de adopción de acuerdos.

Las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas, en primera convocatoria, cuando concurran a ellas, al menos, un tercio de los asociados con derecho a voto y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asistentes.

Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de votos de las personas presentes o representadas, salvo en los supuestos de modificación de estatutos, disolución de la Asociación, disposición o enajenación de bienes o remuneración de la Junta Directiva, en los que será necesaria una mayoría de 2/3 de votos de las personas presentes o representadas, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del presidente, o de quien haga las veces”.

“Artículo 28.- Patrimonio Inicial y Cierre de Ejercicio.

*La Asociación carece de Patrimonio inicial.
El cierre del ejercicio asociativo será el día 31 de julio de cada año.”*

Sometida a votación, por separado, la modificación de cada uno de estos artículos, se aprueban -por unanimidad- las modificaciones propuesta y, por ende, la nueva redacción de los mismos.

6. Nombramientos y renovación de cargos de la Junta Directiva

Se procede a continuación a realizar la elección, renovación y votación, por parte de la Asamblea General, de los miembros y cargos de la Junta Directiva de AUDEMAC, habiéndose presentado para ello una sola candidatura, a la que se ha dado difusión previamente a la celebración de la Asamblea, integrada por las siguientes personas:

Bruce Mallory Taylor (Presidente)

Elena Nuevo Cuadrillero (Vicepresidenta)

Amelia Gómez (Tesorera)

M^a del Carmen Moratalla Chuliá (Vocal)

César Medina (Vocal)

Cristina Martín Poza (Vocal)

Verónica Vilallonga (Vocal)

María Concepción Urzáiz González (Vocal)

Eduardo de Fuentes Corripio (Vocal)

Alfonso Pizarro Pizarro (Vocal)

Mariano Martín Pérez (Vocal)

Inmaculada Recio (Vocal)

Antonio García Casquero (Vocal)

Teresa Molerés (Vocal)

José Ramón Martínez Jiménez (Secretario)

Sometida a votación esta candidatura y los miembros integrantes de la misma, resultan elegidos por unanimidad, por los asistentes a la Asamblea General, como miembros de la Junta Directiva de AUDEMAC y para los respectivos cargos que figuran en la candidatura presentada.

7. Ruegos y preguntas

Por último, se abre un turno de ruegos y preguntas, durante el cual no se suscitó intervención o cuestión alguna, salvo la de agradecer -por parte de los asistentes- a los miembros de la Junta Directiva (con su presidente a la cabeza), el trabajo realizado durante su mandato en pro de la Asociación y de sus asociados.

Y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE (Vº Bº)